



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCION DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 9 PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA
ECONÓMICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2023 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Una vez transcurrido el plazo para la presentación de las instancias generales, donde los/as aspirantes que superaron el tercer ejercicio de la fase de oposición debían manifestar su deseo de realizar el cuarto ejercicio (voluntario y de mérito) e idioma elegido, sin haber recibido ninguna instancia a tal fin, este Tribunal acuerda por unanimidad publicar un anuncio en el que se haga constar tal circunstancia, razón por la que no se realizará dicho cuarto ejercicio (voluntario y de mérito).

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

María Concepción López Arias